

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 131

Fecha (dd/mm/aaaa): 23/08/2021

Página: 1

E:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2021 00029 00	Ordinario	SANDRA CECILIA SERRANO REYES	HUMBERTO PALMERA RODRIGUEZ	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda INADMITE REFORMA DEMANDA	20/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/08/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL

DE UN DIA SE DESFLIA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARTHA CECILIA MYORGA C **SECRETARIO**